PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera.	
Un mes. . . .	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs
Un año. . . .	90 »	Un año. . . .	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 15	9 20	3 »	» »

AÑO XXXI. Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Abril de 1885. NÚM. 8.915.

El Guadalete.

EL ARBITRAJE Y LA GUERRA.

«Si toda discusion pára en pendencia,
Si toda paz se firma entre cañones,
¿Para qué diablos sirven las razones?
¿Para qué nos dá Dios la inteligencia?»

ZORRILLA.

Hoy que los brutales procedimientos de guerra parecen ser los únicos que han de dirimir las diferencias entre las naciones que se llaman civilizadas, olvidando los felices resultados conseguidos en muchas ocasiones por el medio más pacífico, razonable y humanitario del arbitraje, creemos oportuno reseñar algunos de los casos en que los más contrincados asuntos han sido confiados, con el mejor éxito, al exámen y resolucion de un corto número de comisionados y aun á veces á uno solo. Aprovechamos al efecto algunos datos estadísticos de los muchos y muy curiosos que ha publicado recientemente la revista *The Weekly Echo*, de Lóndres.

Por el tratado de Westminster entre Inglaterra y Francia en 1655, una grave cuestion de daños y perjuicios fué sometida al gobierno de la Ciudad libre de Hamburgo.

En 1674, Inglaterra y los Paises Bajos convinieron en someter ciertas disputas de asuntos mercantiles á la regencia de España.

Por el tratado de 1794 entre Inglaterra y los Estados-Unidos varias reclamaciones pendientes fueron sometidas á una comision nombrada al efecto.

La disputa sobre la soberanía del ducado de Bouillon, suscitada por el Congreso de Viena en 1815, fué zanjada amistosamente por arbitraje.

Las diferencias que por delimitacion de fronteras se levantaron despues del tratado de Ghent, fueron sometidas á la decision del rey de Holanda.

El Emperador de Rusia en 1818 arregló una cuestion entre Inglaterra y los Estados-Unidos referente á la restitucion de negros capturados durante la guerra.

El rey de Prusia arregló por arbitraje las reclamaciones de súbditos británicos contra Francia, provenientes de las operaciones de los franceses en la costa de Portendic, en 1835.

La destruccion del corsario *General Armstrong* en el puerto de Fayal, en 1855, dió orígen á una disputa entre los Estados-Unidos y Portugal, que fué arreglada por Napoleon III.

Aun en la América del Sud, donde el procedimiento de fuerza es un mal crónico, el arbitraje ha impuesto el ocio á la espada en diversas ocasiones.

Pero el arreglo de las reclamaciones del *Alabama* en 1872 fué el más hermoso triunfo de la razon y el buen sentido sobre los más brutales instintos de la naturaleza humana que recuerdan los anales de la historia. Inglaterra fué condenada á pagar tres millones de libras esterlinas, pero se libró de una lucha fratricida que le hubiera costado cien millones, sin contar los grandes sacrificios que se ahorró su adversario, los Estados-Unidos.

En 1874, Sir Tomás Wade, embajador de la gran Bretaña en Pekin, medió en otro arbitraje de feliz resultado entre China y el Japon, y el presidente Grant arregló satisfactoriamente otra cuestion entre dos Estados paganos, en 1880.

En 1875, el mariscal Mac-Mahon, presidente de la República francesa, decidió como árbitro las dificultades que con motivo de la Bahía Delagoa surgieron entre Inglaterra y Portugal.

En 1880, por sentencia de la Comision internacional de pesquerías de Halifax, los Estados-Unidos pagaron cinco millones de duros á los pescadores canadienses, evitándose de este modo un conflicto con la Gran Bretaña.

Solo el presente siglo puede suministrar unos cuarenta ejemplos de arreglos pacíficos de cuestiones internacionales, y parece razonable y de comun sentido seguir frecuentando tan honrosa y humanitaria senda, siquiera por hallarse estos procedimientos en mejor armonía con el espíritu de recta justicia que informan los grandes principios de la cultura y civilizacion de nuestro siglo, y abandonar esos otros, reprobados por toda conciencia honrada, y que solo traen consigo la destruccion, el sacrificio de multitud de hombres útiles y el gasto de una masa enorme de oro arrancada al trabajo de los pueblos, para concluir por la inmoralidad del triunfo de la fuerza bruta.

Pero dejando aparte estas pobres consideraciones y aun admitiendo que en ciertos casos la guerra sea, por desgracia, inevitable, detengámonos á contemplar, siquiera sea por un momento, la aterradora elocuencia de unas cuantas cifras.

Hé aquí lo que importa la matanza oficial de hombres durante los veinticinco años trascurridos desde 1855 á 1880 y su costo en pesos fuertes:

	Hombres.	Pesos fuertes.
Guerra de Crimea . .	750.000	1.700.000.000
Italia (1859).	45.000	300 000.000
España y Marruecos .	20.000	20.000.000
Schleswig-Holstein. .	3 000	35.000.000
Estados-Unidos. . . .	800.000	7 000.000.000
Austria y Rusia (1866)	45.000	330.000.000
Méjico.-Cochinchina.	65.000	200.000.000
Francia y Prusia. . .	215.000	2.500.000.000
Rusia y Turquía. . .	225.000	1.050.000.000
Zululandia.—Afghanistan	40.000	150.000.000
Suma total . . .	2.208.000	13.285.000.000

¡Dos millones doscientos ocho mil hombres asesinados impunemente!

¡Y esta noble y humanitaria obra costó 13.285 millones de duros estraidos bonitamente á los pueblos que sucumben lentamente en su lucha incesante y terrible con la miseria!

Pero no es esto todo; la paz armada del Cristianismo es tan opresiva como la guerra, y cada dia del año, el pobre trabajador está obligado á dar una hora y media de su labor para cubrir las atenciones del Estado. De ese tiempo, dos terceras partes se les roba para gastos de guerra en la que el pueblo por lo general no tiene interés alguno.

En la actualidad, solo en Europa hay cuando menos diez millones de combatientes preparados y dispuestos á despedazarse á la voz de mando.

Digamos con aquel personage de cierta zarzuela:

¡Oh, la sociedad!

LA ULTIMA QUINTA.

CÁLCULOS DE LA REDENCION.—INCLINACIONES DEL PAÍS.

Con la última Memoria repartida por el Consejo de Redenciones y Enganches á la vista, y con la aglomeracion de varios datos de los periódicos de provincias, que hemos ido recogiendo, podemos ofrecer á nuestros lectores este cuadro sinóptico, digno de la meditacion de todas las personas estudiosas:

REGIONES.	Cupos con que debe contribuir cada region.	Número de redenciones verificadas hasta fin de Marzo en cada region.	Tanto por 100 que representan las redenciones con relacion á los cupos respectivos.
Castilla la Vieja. . .	7.044	959	13 61
Castilla la Nueva. .	6.701	1.210	18 05
Leon	3.826	476	12 37
Galicia	7.463	269	3 61
Astúrias.	2.736	77	2 68
Aragon	3.761	443	11 71
Cataluña	7.026	2.405	34 23
Navarra.	1.312	87	6 17
Vizcaya.	2.201	543	24 48
Valencia	6.229	1.116	17 90
Múrcia	3.364	407	12 01
Andalucía alta . . .	7.394	494	6 68
Andalucía baja . . .	6.414	677	10 55
Extremadura.	3.181	339	10 55
Baleares	1.158	203	17 52
Canarias.	240	»	»
	70.000	9.705	13 87

Para mayor claridad del precedente estado, conviene advertir que, como dicen sus cifras, las regiones que muestran más repugnancia al servicio militar son las de Cataluña y Vascongadas, y entre aquellas en que las redenciones son menores, aparecen en primer término, Galicia, Andalucía y Astúrias.

La provincia de Barcelona solo, segun datos más concretos que tenemos á la vista, (si bien solo alcanzan á los primeros dias del mes corriente), de 3.267 mozos que era su cupo, llevaba á la fecha á que nos referimos redimidos 1.566, casi el 50 por 100 de su cupo; y Guipúzcoa, de 858, lleva redimidos ya 278; mientras que Orense, Lugo, Oviedo, Málaga, Granada y Almería, solo han redimido del 6 al 1 por 100 de sus cupos.

Con relacion á su riqueza, por otra parte, las regiones que han hecho mayores sacrificios son Vizcaya, Cataluña, Baleares y Múrcia, cuyo gravámen es de 35'31 por 100 á 10'23, y las que han satisfecho menos son las de Extremadura, Aragon, Castilla la Nueva y Galicia.

Otros datos: Madrid que paga por inmuebles é industrial cerca de 17 millones de pesetas, mientras Barcelona contribuye con poco más de 12 millones, grava por la contribucion de sangre su riqueza con un 6 por 100 próximamente, mientras que Barcelona la grava con cerca de un 16.

Orense es la provincia que menos mozos ha redimido hasta ahora, pues de 1.611 que es su cupo, el 1.° de Abril llevaba solo redimidos 13 mozos, es decir, 80 céntimos, mientras que Barcelona lleva ya el 47'80 por 100, Guipúzcoa el 32, Vizcaya el 24, Gerona el 23'73, Tarragona poco más ó menos, Madrid el 23'44, Toledo el 20,84, Alicante el 20, Logroño el 19, Lérida el 18, Valladolid el 18, Valencia el 17 y Salamanca el 15.

En cuanto á los datos de la Memoria última del Consejo de Redenciones, vemos que se han redimido desde 1877 hasta 1883, 59.136 mozos, dando un término medio de 8.500 redenciones al año; notándose además que por el aumento de la riqueza, mayor precio de los vinos, ú otros motivos, las redenciones vienen en aumento desde 1882.

De la quinta de este año van redimidos ya cerca de 10.000 mozos: pero como las operaciones no están concluidas, calcúlase que no bajarán de 15.000 las redenciones, dando éstas al Tesoro una suma de 25 millones de pesetas.

LAS CARRETERAS.

Interesante es la Memoria sobre las Obras públicas, que acaba de publicar la Direccion general del ramo. Pero lo sería mucho más, si los datos que contiene se refiriesen á fecha más próxima. La Memoria se refiere exclusivamente á las carreteras, y no hay para qué decir lo que importa conocer el estado de las vías de comunicacion, tan necesarias para el tráfico interior y para el mismo comercio exterior, y para poner con mayores facilidades y trasporte más barato, la produccion en relacion con el consumo.

Harto prolijo sería dar cuenta á nuestros lectores de la multitud de datos y estados que contienen las 600 páginas de esta Memoria. Pero bastarán, para que formen idea de la situacion en punto á vías de comunicacion ordinarias, algunas cifras de resúmen.

El plan general de carreteras del Estado, de primero, segundo y tercer órden, comprendía en fin de 1882, año á que se refiere la Memoria, 42.096 kilómetros, habiéndose añadido durante el año al plan general 735.

Si esta red de carreteras estuviese terminada, no llegaríamos á la importancia que tienen en otros países, pero todavía podría decirse que el tráfico interior, tanto el que se hace únicamente por estas vías de comunicacion, como el que afluye á los ferro-carriles, tenía medios suficientes para desarrollar el movimiento de trasporte, teniendo además en cuenta las carreteras provinciales y los caminos vecinales.

Pero es el caso, que del plan general de carreteras del Estado apenas había, en fin de Diciembre 1882, construida una mitad. Sólo había, en efecto, construidos 20.981 kilómetros, habiéndose terminado durante el año 1.024 kilómetros.

No es lo peor que solo hubiera construida la mitad de la red, sino que solo quedaban en construccion en la misma fecha 4.840 kilómetros, habiendo 2.537 en proyecto, 6.976 en estudio y 4.798 *sin estudiar*.

Más de la décima parte de las carreteras del Estado, está aún sin estudiar.

Para que nuestros lectores puedan mejor precisar la idea que se formen del asunto, añadiremos que de las cifras de ese resúmen, resultan las siguientes proporciones:

Carreteras construidas. . . .	49,9	por 100
» en construccion.	11,5	id.
» en proyecto . . .	6,1	id.
» en estudio	16,5	id.
» *sin estudiar*	11,4	id.
A cargo de corporaciones ó abandonados	4,6	id.

De manera que más de la tercera parte, el 38,6 por 100 de las carreteras del Estado, no está, ó no estaba siquiera, empezado á construir.

Si nuestros lectores recuerdan cuántas veces hemos reclamado que al confeccionar los presupuestos del Estado, ó si no al ser discutidos y votados por las Córtes se diese ámplia dotacion al ministerio de Fomento para este ramo de Obras públicas para el servicio de construccion y conservacion de carreterras, verán en las cifras que anteceden confirmado el fundamento de nuestra peticion.

Entre las tarifas de las Compañías de ferro-carriles por un lado, y la falta de vías de comunicacion ordinaria por otro, bien se vé las dificultades con que tiene que luchar la produccion para llegar á los centros de consumo.

Treinta millones se consignan en los presupuestos de 1885-86, para material de estudio y construccion de carreteras, además de 24 y 1|3 millones para reparacion y conservacion de las existentes.

Verdad es que esto se hace á costa de tener un déficit enorme, porque si al fin se dá á ese servicio una dotacion de bastante importancia, no se ha hecho acometiendo con firmeza reformas en otros servicios para obtener economías.

Conviene tambien tener en cuenta la situacion de las carreteras del Estado, segun su clasificacion de primero, segundo y tercer órden.

De las de primer órden, que comprenden 7.593 kilómetros, la mayor parte se hallan construidas; las que menos tienen son las carreteras de tercer órden, como se vé por estas proporciones:

	CONSTRUIDO.	
Carreteras de primer órden. .	73	por 100
» de segundo órden.	72	id.
» de tercer órden . .	32	id.

Aun en las de primer órden, si se tiene en cuenta que hay 1.733 kilómetros á cargo de corporaciones ó abandonados, resultaría que la parte construida se eleva á 95 por 100; pero el estado de las de tercer órden tan necesarias para el tráfico interior, y para el que afluye á las grandes líneas, es realmente harto poco satisfactorio, si se tiene en cuenta que sobre haber solo un 32 por 100 construido, hay además el 18 por 100 sin estudiar.

Conviene, para completar este breve resúmen, citar el estado de las carreteras provinciales y de los caminos vecinales; pero esto será objeto de otro artículo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del dia 13.

Dió principio á las dos, bajo la presidencia del Sr. Genovés y con asistencia de los Sres. Carazony, Gomez de Lara Medina, Delgado de Mendoza, Zuleta, Loma, Peñalver, Uceda, Conill, Montero, Martinez, Ferrer, Vergara, Silonis, Giles, Marqués de Carballo y G. de Arboleya.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varias comunicaciones referentes á Instruccion pública, fianza del Depositario, Proyecto de la granja-modelo, cuyo último proyecto fué defendido con fácil y correcta frase por el Sr. Zuleta.

Se aprobó el proyecto de instancia al Sr. Ministro de la Gobernacion, redactado por la Ordenacion de Pagos, solicitando el aplazamiento del pago de las acciones de carreteras, prévia la obligacion de satisfacer los intereses.

Fueron aprobados los dictámenes de las Comisiones de Gobernacion, Fomento y Beneficencia, sobre bagajes, Escuela Normal, y reclamacion de estancias de albergados en la Casa de Dementes.

Tambien se aprobaron varios particulares referentes á ingresos en el Hospicio, y devolucion de láminas al Ayuntamiento de Chiclana y á otros que las reclaman.

Pasó á la Comision de Hacienda la peticion de obra para el puente de la Cartuja en la carretera de Jerez á Arcos.

Quedó sobre la mesa durante cuarenta y ocho horas, la Memoria del presupuesto ordinario presentada por la Comision de Hacienda, así como el presupuesto mismo para que pueda ser examinado por los señores Diputados y la prensa, arrojando desde luego una economía de más de 250.000 pesetas, que fué la que se anunció por el Sr. Presidente en su discurso inaugural.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.

Orden del dia para mañana: aprobacion del presupuesto y los demás asuntos pendientes.

PROYECTO

PARA LA CREACION EN CÁDIZ DE UN BANCO AGRÍCOLA DE BENEFICENCIA.

(Continuacion.)

TÍTULO VII.

De las Juntas generales.

Art. 56. La mesa se compondrá del presidente y los dos escrutadores. El Secretario del Banco actuará como tal en estas sesiones.

Art. 57. El Consejo de Administracion fijará la órden del dia, y no se deliberará sobre ningun otro asunto.

Art. 58. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos presentes y representados. Diez acciones dan derecho á un voto, y nadie podrá tener por sí ni por delegacion más de diez votos, sea el que fuere el número de acciones depositadas.

Art. 59. La Junta general, en sus sesiones ordinarias, se ocupará:

1.° De la memoria del Consejo de Administracion, acerca de los asuntos del Banco.

2.° De las cuentas generales y balance de la sociedad, así como de los inventarios, distribucion de utilidades y demás asuntos puestos á la órden del dia.

3.° De conceder al Consejo las facultades extraordinarias que necesite, y

4.° Designar el aumento ó disminucion de acciones.

Art. 60. Los acuerdos de la Junta se harán constar en la correspondiente acta, que será firmada por la mesa, y en ella, con la mayor claridad, constarán cuantos particulares ocurran en la sesion.

Art. 61. Si fuera necesario justificar algun particular de los que conste en actas, se certificará por el Consejo.

TÍTULO VIII.

De las cuentas.

Art. 62. El Consejo de Administracion cuidará de que cada año el dia 30 de Junio se haga un inventario general del activo y pasivo del Banco. De este inventario, despues de aprobado, se dará cuenta en la reunion anual de la Junta general con la memoria que tiene obligacion de redactar el Consejo.

Art. 63. Los gastos de instalacion, los generales y de administracion que ocurran durante el primer año, se suplirán del capital del Banco. Despues del primer balance, el Consejo de Administracion cuidará que el máximum de los gastos del Banco no llegue al 80 por 100 de las utilidades del año anterior.

Art. 64. Obtenido el producto líquido de las ganancias, se repartirá en la forma siguiente:

1.° Setenta y cinco por ciento para repartir entre los accionistas.

2.° Diez por ciento para amortizar anualmente el número de acciones á que alcance la suma obtenida por este concepto.

3.° Diez por ciento á la Junta provincial de Beneficencia para que satisfaga sus atenciones ó reparta en obras de caridad, y

4.° Cinco por ciento para reintegrar al Banco los gastos hechos en el primer año, y una vez reintegrados, á crear un fondo de reserva para eventualidades.

Art. 65. Luego que llegue el caso de haberse extinguido, por virtud de las amortizaciones el capital del Banco representado por acciones, se entenderá que este establecimiento ha venido á sustituir á los Pósitos Pios que han contribuido á su formacion, y por tanto, el establecimiento de que se trata será puramente de Beneficencia, y quedará sujeto á las leyes especiales que rijan en la nacion.

Art. 66. Mientras este caso llega, la administracion pública no ejercerá más intervencion que la que le concede la alta inspeccion que la corresponde, segun las leyes, por medio de los Consejeros que tiene derecho á nombrar con arreglo á estos Estatutos.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS.

CUESTION ANGLO-RUSA.

Lóndres 13.—El corresponsal del periódico *El Standard* telegrafía que segun sus noticias los rusos continúan avanzando remontando el rio Murghab con direccion al Afghanistan.

El Daily News dice, que no se ha recibido ninguna nueva comunicacion de Rusia ni se espera hasta dentro de unos dias.

Los aprestos militares se están llevando á cabo en gran escala en los parques de Inglaterra y de la India.

Lóndres 13.—La mayor parte de los periódicos de Lóndres de esta mañana manifiestan que no les satisfacen las explicaciones dadas por el general ruso Komaroff acerca de los motivos que tuvo para atacar á los afghanos en las orillas del rio Kusck cuyas explicaciones fueron telegrafiadas por esta *Agencia*.

Lóndres 13.—Dícese que Turquía y Persia se han puesto de acuerdo ante las eventualidades del conflicto anglo-ruso.

Varios periódicos ingleses dicen que las demoras y dilaciones que se conceden á Rusia dan por resultado que esta potencia pueda terminar sus preparativos para invadir el Herat.

En vista de esto sostienen que es preciso enviar cuanto antes un poderoso ejército que se establezca en Quettah.

Añaden que no es esta ocasion de perder el tiempo. Ante todo hay que concentrar rápidamente un ejército formidable en el Beluchistan.

Ha llamado la atencion lo que dice un periodico inglés de que el Emir del Afghanistan se opone á que las tropas británidas ocupen el emirato, pero se cree que esta noticia no es exacta.

San Petersburgo 13 (11,20 mañana).

El gobierno ruso animado de sentimientos pacíficos ha presentado estos dias una nueva proposicion relativa á una zona que serviria para la delimitacion de las fronteras del Afghanistan.

Los gobiernos de Rusia y de Inglaterra desean la paz.

Lóndres 13.—Un telegrama oficial ha anunciado que en una soirée oficial el Czar de Rusia tuvo ayer una larga y amistosa conferencia con el Sr. Thornton representante inglés en San Petersburgo.

LO DEL TONKIN.

Paris 13.—Se ha publicado un decreto nombrando al general de Courcy general en jefe del ejército francés del Tonkin, el cual se dividirá por ahora en dos divisiones mandadas la una por el generel Briere de L'Isle y la otra por el general Negrier.

LA SITUACION SE COMPLICA.

Lóndres 13 (noche).—Un despacho que se acaba de recibir asegura que el general inglés Lumsden, que, como es sabido, se halla en el Herat con una gran escolta británica (se hace ascender á mil hombres), ha ocupado una fuerte posicion estratégica en Tirpul á fin de impedir cualquiera tentativa de los rusos sobre el Herat.

Este hecho, de ser cierto, tal vez, contribuya á complicar las cosas.

Hoy se ha celebrado un consejo de ministros para tomar acuerdos en vista de la situacion presente.

El embajador de Turquía celebró despues una entrevista con el conde de Granville.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Acércase el dia en que comenzará la benéfica Rifa que ha de celebrarse en el magnífico Mercado cuya inauguracion tambien está próxima, y se hace necesario que no se demore la remision de objetos ó de macetas donados por la generosidad de las personas invitadas para que contribuyan á dicha Rifa.

Estamos autorizados para rogar encarecidamente á cuantas familias, hayan ó no recibido invitacion, estén propicias á prestar su concurso con tal fin, tengan la bondad de anticipar lo posible el envío de sus donativos, por ser muy necesario preparar con tiempo las instalaciones en el Mercado.

Estamos seguros de que esta súplica será bien atendida, y de este modo las dignísimas señoras que dirijen la Asociacion de Caridad del Salvador, podrán adelantar los trabajos preparatorios de la Rifa, que son muy complicados; y tambien abrigamos la conviccion de que nadie se escusará de contribuir con sus donativos, para que el resultado á que se aspira colme todas las esperanzas.

Los régios regalos que han de figurar en la Rifa están próximos á llegar, y lo anunciaremos oportunamente.

Conviene recordar que las macetas se han de remitir al Mercado, y los demás objetos á casa de la Sra. Viuda de Isasi, calle Larga, núm. 26.

—

Dice un colega:

«Personas llegadas de Arcos nos dán cuenta de las malas condiciones en que se encuentra la carretera de dicho pueblo á Jerez, la cual ofrece un perpétuo peligro para los viajeros.

Creemos que la Excma. Diputacion dictará en breve oportunas medidas para mejorar tan importante vía de comunicacion.»

* * *

Parécenos que esa carretera corresponde al Estado, y, por tanto, ahí se le presenta buena ocasion á los Sres. Diputados y Senadores por la provincia para obtener del Gobierno que atienda á los desperfectos de ese importante camino.

—

En las primeras horas de la noche del Lúnes se promovió cuestion en la calle de la Lancería entre cuatro individuos, acometiendo uno de ellos á los demás con una navaja y pegándose todos mútuamente, siendo detenidos tres de ellos y fugándose el otro.

En la tarde del Mártes se desbocaron los caballos de un carruaje que se hallaba abandonado por su conductor en la calle de la Corredera, pudiendo ser sujetados en la plaza de Alfonso XII, sin que afortunadamente causaran daño alguno.

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos el mismo dia otros dos sujetos y puestos á disposicion de la autoridad correspondiente.

—

Escriben de Pedralva (Valencia:

«La demanda ó ajuste de vinos es cada dia más activa, pagándose segun clase desde 18 el picado, hasta 54 pesos bota. Escasean las clases buenas, no faltando quien se retraiga en vender.»

* * *

¿Tiene explicacion que vinos de la cosecha tan modestos se vendan así, y en Jerez valgan los mostos casi la mitad?

—

Se asegura que para el 25 de este mes queda abierta á la explotacion, tanto para viajeros como para mercancías, la vía férrea desde la estacion de Ecija á la de la inmediata villa de la Carlota, y que desde este último pueblo á la ciudad de Córdoba están activando mucho los trabajos, y se dice que ha de quedar totalmente terminada la vía y abierto el servicio al público hasta dicha ciudad, para el próximo Setiembre.

—

El producto líquido obtenido en Sanlúcar de Barrameda, procedente de las suscriciones, rifas y espectáculos celebrados en la misma, á favor de las víctimas de los terremotos, asciende á la respetable suma de 72.137 reales, con 56 céntimos.

Hay que agregar el donativo del señor D. Domingo Perez Marin, consistente en una bota de vino.

Es un resultado que pone de relieve los sentimientos humanitarios de la bella ciudad vecina.

—

Dicen de Sevilla:

«El nuevo temporal de aguas torrenciales desarrollado en estos últimos dias tiene contristados todos los ánimos por las desastrosas consecuencias que á causa de la persistencia de las lluvias se preveen, en el presente y en el futuro.

De continuar el temporal, la concurrencia á la feria tanto de feriantes como de ganados será muy escasa, y excusado es decir las inmensas pérdidas que con esto sufrirán la industria, el comercio y la agricultura, no solo de esta ciudad, sino de toda esta region.

Las cosechas de cereales, de frutas y la vinícola que tenian ya daños considerables por los temporales anteriores acabarán de perderse, si las aguas persisten algunos dias más.

Está por lo tanto justificada la preocupacion que causa un tiempo y una temperatura tan impropia de esta estacion en la zona andaluza.»

—

Dicen de Santander:

«Ayer se presentó á la Diputacion una proposicion importantísima con el fin de que se hagan, de acuerdo con la Diputacion de Búrgos, si esta lo acepta, los estudios de un ferro-carril de via estrecha directo entre ambas capitales, cuyo proyecto celebraremos se realice dando por hoy nuestra enhorabuena á la Corporacion por haber dado un paso que la honra.»

—

Sport.—Varios jóvenes de la colonia inglesa de Cádiz se trasladaron el martes en el tren de las nueve á Jerez, invitados por otros de esta última ciudad, para jugar un partido de *Cricket*.

Se verificó la competencia, tomando parte en ella ocho que habian ido de Cádiz y once de Jerez.

Ganaron estos últimos, los cuales obsequiaron á sus competidores con un expléndido *lunch*.

Presenciaron la lucha varias distinguidas familias; si bien lo desapacible del dia quitó algun lucimiento al acto.

Probablemente los mismos señores citados celebrarán otra partida de dicho juego en Cádiz, (Hipódromo de Puntales,) invitando á sus amigos de Jerez, los que aquí viven.

El traje que usan para este juego es blanco, con birrete de color.

—

Gestiones sobre el Arsenal.— El señor Alcalde de San Fernando ha recibido este telegrama:

«Madrid 13 Abril.—Alcalde de San Fernando, Diputados provinciales. Conferenciado ministro Marina sobre Arsenal Carraca. Correo escribiré resultado.—*Garrido Estrada.*»

Procuraremos comunicar á nuestros lectores el resultado de esta gestion.

—

Dicen de Cádiz:

—Definitivamente los toros que han de ser lidiados en la plaza de toros de esta capital el próximo Domingo 26 del corriente, serán estoqueados por el diestro Luis Mazzantini.

—Para el 24 del actual se anuncia la subasta de la magnífica dehesa nombrada *Garcisobaco*, término de Jerez, bajo el tipo de 157.768 pesetas 60 céntimos, cuya finca pertenece á los propios de dicho pueblo, y ha sido quebrada por dos individuos: los peritos aprecian las rentas en 9.200 pesetas.

Tambien se verificará dicho dia la de una casa en Jerez, calle del Laurel número 2, bajo el tipo de 4.752 pesetas.

Ambas fincas son de bienes nacionales, y el acto tendrá efecto en la Sala Capitular de nuestro municipio.

No faltarán *primistas*, por más que algunas veces suelen ir por *lana* y salen *trasquilados*.

—

Dentro de pocos dias llegarán á Ronda dos individuos de la comision científica encargada de estudiar los fenómenos geológicos que en las provincias de Málaga y Granada se han producido en los tres últimos meses. Segun parece, piensan visitar la cueva del Gato, y despues, por Benaojan y Córtes, cruzar hasta Igualeja esa parte de la Serranía, saliendo despues á Yunquera.

—

Por referencia ha llegado á nuestra noticia, sin que de ello salgamos garantes, que en breve se publicará en Barcelona un folleto que segun opinion autorizada, está llamado á influir moralmente en el ánimo del ejército y muy especialmente en el de la clase de tropa.

El ejército arrastrado á antiguas revoluciones, dicen que es el tema del folleto, en el cual representa el papel de protagonista uno de nuestros capitanes generales de ejército.

Como que de dicho escrito nos han hecho ciertos elogios, esperamos impacientes su publicacion para poderlo juzgar y emitir nuestra opinion, que si realmente ofrece ese interés que nos han supuesto, deseamos ver á luz lo antes posible.

Tambien se nos ha dicho que su autor piensa dedicarlo á una persona civil de mucha significacion política, residente en dicha capital.

—

Para facilitar la concurrencia á la féria de Sevilla y á las tres grandes corridas de toros, que se han de celebrar los dias 18, 19 y 20 del corriente, en dicha ciudad, la Compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto un tren especial de ida y vuelta, que saldrá de Jerez en los dias 17, 18, 19 y 20 á las 4'57 de la mañana, y volverá de Sevilla á las 8'15 de la noche.

Los precios son los siguientes: en 2.ª clase, 9'30 pesetas y en 3.ª, 5'55 pesetas.

Los billetes de ida son valederos para el dia que se tomen, pero la vuelta puede hacerse en cualquiera de los cuatro dias, únicamente por los trenes especiales.

—

No deja de ser curioso el siguiente caso que cuenta un periódico sevillano:

«Antes de anoche ocurrió un hecho verdaderamente extraño en el teatro de Cervantes.

Entre el numeroso público que ocupaba por completo las butacas, se encontraba acompañada de su familia una bella y distinguida jóven que desde hacía nueve dias, había perdido totalmente el uso de la palabra habiendo sido hasta entonces inútiles é ineficaces cuantos tratamientos la ciencia médica aconseja, para hacer desaparecer aquel estado de persistente mutismo.

En el instante de disparar Mr. Herrmann una pistola para ejecutar uno de sus juegos, la muda al oir la detonacion, lanzó un grito agudo y empezó á hablar, con la misma facilidad que si nunca hubiera tenido ningun impedimento para ello.

La alegría que experimentaron, tanto la jóven como su familia, fué indescriptible, dando todos gracias al Altísimo que les había sujerido la idea de asistir al espectáculo.

Este acontecimiento, aunque no estaba en el programa de la funcion, ni Mr. Herrmann contaba con él, vendrá indudablemente á aumentar la notoria fama de que goza tan notable prestidigitador.»

—

El tesoro escondido.—Leemos en *La Epoca*:

«Estos dias ha muerto un anciano servidor del rey José I, el cual ha declarado que en un sitio del Palacio real de Madrid que no ha sabido precisar bien, dejó el rey intruso una caja oculta que contenia alhajas de grandísimo valor. Lo único que pudo indicar es que el escondite se hallaba próximo á una chimenea; pero desde principios de siglo se han hecho tantas obras en Palacio, que si la noticia fuera cierta, el tesoro se habria encontrado.»

—

Hay temores en Cataluña de que se ponga en obra algun atentado contra las vías férreas.

Las fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio de escolta de trenes y las que se hallan destacadas en los pueblos que atraviesa la línea férrea de Tarragona, han recibido órden para que redoblen la vigilancia en los túneles y sitios desiertos de la vía, á fin de evitar que se intente destruir ninguna obra de fábrica. Parece tambien que se ha aumentado la fuerza de escolta en los trenes que circulan de noche.

—

El gobierno ha dispuesto que se amplíe la habilitacion de la aduana de Santoña, provincia de Santander, para la importacion de toda clase de granos y semillas oleaginosas y carbones, así como para la exportacion de bagazos, cuyas operaciones de carga y descarga y el reconocimiento de las expresadas mercancías se verificará en el puerto de Limpias por un empleado pericial de la referida aduana.

—

Asciende á 50.000 duros, próximamente, lo recaudado en la República Argentina para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Con el mismo objeto han reunido en la república del Uruguay 20.000 pesos.

Como pasan de sesenta mil los españoles avecindados en las orillas del Plata, y como argentinos y uruguayos son muy afectos á España, no nos admira el resultado de las suscriciones abiertas en aquellos paises.

—

Gran atleta:

«Uno de los coroneles ingleses muertos en el Sudan, el coronel Burnaby, de nobilísima estirpe porque descendia de los antiguos Plantagenet, era de unas fuerzas colosales.

Cuéntase que jugaba como con una pelota con pesas de un quintal y medio; que en una ocasion llevó sobre las manos hasta la puerta de un cuartel de Windsor dos jacas como si se tratara de dos perritos; que un oficial de artillería rusa le ató con una cuerda las manos y los pies, y tardó en desatarse mucho menos tiempo del que se habia tardado en atarle; y cuéntase por último, que una vez, para probar sus fuerzas ante un paisano suyo que presumia tenerlas iguales ó mayores, encorvó un morrillo de chimenea, poniéndolo á guisa de corbata en torno al cuello de su rival.»

—

Agente matrimonial.—De Persia emana la profesion de *Agente Matrimonial*. Allí son las mugeres viejas las que la ejercen y mantienen el mercado, como en las Bolsas Europeas los valores financieros. Hay alza y baja segun los tiempos. El agente matrimonial es siempre muy bien recibido en todas las casas en las que hay hijas casaderas é hijos deseosos de un buen dote. Los jóvenes no se consultan jamás, el agente trata con los parientes y generalmente con las madres.

Convenidas las condiciones, despues de mucho hablar, los jóvenes se casan y el agente recibe su comision de las dos partes.

El labriego escoje esposa robusta é inteligente en el arte de tejer alfombras.

—

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaño.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49 522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Lóndres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, Sencalle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Depósito en todas las principales Farmacias

Padecen à menudo las señoras, sobre todo en sus indisposiciones críticas, de violentas jaquecas, dolores de estómago, abatimiento general con pérdida del apetito, tristeza, mal humor, síntomas todos que provienen de la debilidad del sistema nervioso. Para hacer desaparecer todas esas incomodidades no hay màs que tomar durante algunos dias, las CÁPSULAS DE SULFATO DE QUININA DE PELLETIER que suprimen la caracteristica amargura de este precioso medicamento, se digieren al punto sin cansancio del estómago, tonifican el organismo y devuelven los preciados beneficios de la salud.

Dejeneracion de la Sangre.—En los climas càlidos el principio vital escapa en demasía por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable especifico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despide de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, sino impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preservativo contra la postracion física.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 385

Anuncios de interés

Diccionario Enciclopédico

de Medicina y Cirujía Prácticas, escrito en aleman bajo la direccion del Doctor A. Eulenburg, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles por el Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri, Médico de número del Hospital de la Princesa, Inspector de Salubridad Pública de esta provincia, Presidente de la Seccion de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, individuo honorario del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Comendador de la real y distinguida órden de Cárlos III, etc., etc. Precedido de un prólogo por el Doctor D. Cárlos María Cortezo.—Ilustrado con numerosos grabados.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

La edicion española se publicará por cuadernos de ciento veintiocho pàginas, de tamaño, papel y tipos iguales á los del prospecto.

Cada mes se publicarán uno ó dos cuadernos, cuando más, constituyendo un tomo cada cinco cuadernos. La obra completa formará, aproximadamente, diez tomos de 600 à 650 pàginas.

El precio de cada cuaderno, por suscricion, es de *tres pesetas* en toda España.

Se suscribe: Librería, Larga 33.

LA COOPERATIVA.

Desde esta fecha se abre el despacho al público en el almacen situado calle de Doña Blanca núm. 10.

Jerez 15 Abril 1885.

IMPORTANTE.

Se cede en venta ó en arrendamiento y por módico precio una acreditada barberia, con todo su mobiliario, en sitio céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela. Para màs informes dirigirse á la calle Cruz-Vieja número 12.

AZUFRE FLOR,

Se arrienda la casa calle Granados, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

Perfectamente sublimado, que tan buen resultado dió el año anterior.

Se vende, Almacen de maderas, Larga, núm. 52, al precio de

50 reales quintal castellano y á 54 » el saco de 50 kilógs.

Á LOS VINICULTORES.

Nuevo azufre preparado sin rival en su clase, para viñas, arbolado etc., superior en resultados y economía à todos los sublimados ó amarillos conocidos hasta hoy.—Se vende á 45 reales saco de 50 kilos, en el depósito de carbon de cok, calle de Medina.

Un sargento segundo cumplido y con familia, desea obtener una colocacion de Escribiente ú otra cualquiera—Darán razon en esta imprenta.

Azufre sublimado

de primera calidad y garantido; se vende en el almacen de comestibles llamado de la Bajada de la Càrcel, hoy Princesa núm. 8, al precio de 52 reales el quintal ó sean los 46 kilos.

ISIDORA HERNANDEZ,

Modista de Santander, donde contaba con una escogida clientela, ha trasladado su residencia à esta ciudad, calle de Oliva n.º 2, donde ofrece sus conocimientos à las señoras de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de modas.

ANUNCIO.

Se vende por su dueño un crédito de 85.500 reales vellon contra el concurso de D Juan Fontan y Crespo, admitiéndose proposiciones por escrito desde 30.000 reales en adelante hasta el dia 30 del corriente mes, por D. Juan G. de Araoz y Garnica que vive en Logroño, quien lo adjudicará al que la haga más ventajosa. Sobre el estado del expediente informará en esta ciudad de Jerez, D. Manuel Llano, en la calle Caballeros número 11.

ALMONEDA

de cuadros, en la plaza de Vargas, núm. 3, bajo.—De una à cuatro de la tarde.

COLOCACION.

Desea obtenerla como tenedor de libros ó para la correspondencia, una persona competente en ambos ramos, y bien relacionada en el extranjero. Posee conocimientos generales del comercio incluso el de la extraccion de vinos, como así mismo los idiomas, Inglés Español y Francés.

Las personas que deseen utilizar sus servicios se dirijiràn à N. H. A. Jackson à lista de correos, Jerez.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de dia, el Coronel D. Ricardo Balboa.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia por la plaza, el expresado Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15.

Transcripciones de matrimonios.

D. Cayetano Delgado Pinto con D.ª Ana Sanchez Garcia.

D. Juan B. Palacios y Soto con D.ª Francisca Parrado Contreras.

D. Mauricio Escribano Romero con doña María del Carmen de la Calle y Gonzalez.

Nacimientos.

José María Gonzalez Rosa.

María Antonia Crisol y Nuñez.

Angel Valenzuela.

María Milagros de la Rosa y Robledo.

Defunciones.

D. Domingo Camacho Jimenez.

D.ª Teresa Lopez y Perez

D. Francisco de A. Rendon y Palomino.

D. Juan Gutierrez y Gomez.

D. Antonio Sanchez Flores.

D.ª Encarnacion Perez Guijarro.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Manuel Garrido Crespo.

Manuel Sanchez Toribio.

María de los Angeles Diaz Pareja.

Defunciones.

D. Felipe Miguel Fantoni (expósito.)

D. Manuel de Jesús de la Sma. Trinidad Fernandez (Expósito.)

D. Diego Varela Bellido.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 15

	Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	11	1729-000 kilos.	58 cuartos
Lanar.	9	108-200 »	50 »
Machos cabrios	0	00-000 »	50 »
De cerda . . .	0	000-000 »	00 »

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 14 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior .	141
Entrada en el dia de la fecha.	2
Total.	143
Baja por curados. . . . . 7 / Idem por fallecidos. 0	7
Existencia que queda. . . .	136

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. . . .	7
Recetas servidas por la farmacia del Hosp.l	140
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	26
Transeuntes socorridos.	0

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres 2,—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total,	3

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. . .	116
Entrados en el dia de la fecha. . . .	2
Total.	118
Han salido.	1
Quedan..	117

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santo Toribio Ob. Cf. y Santa Engracia Vg. y Cps. Mrs.

MAÑANA.—San Aniceto P. y la Bta. Maria Ana de Jesus Vg.

CENTRO DE CARIDAD.

Santa Mision en la Iglesia de la Victoria.

A beneficio de familias pobres y trabajadoras, continúa la predicacion siguiente, como preparacion para el cumplimiento del precepto Pascual.

A las cinco y media de la mañana Misa rezada con lectura y meditacion de sus Misterios, y en seguida sermon, que terminarà à las seis y tres cuartos en punto.

De las once y media á las doce y media, Rosarito de las doce estrellas y explicacion de reglas pràcticas de moralidad cristiana.

A las seis y media de la tarde, Rosario, instruccion catequística y sermon moral, con cànticos piadosos.

Habrà en todos los actos Mesa Petitoria, en bien de los Centros de Caridad.

Se suplica à los fieles en nombre de Jesucristo, que tomen parte en esta Santa Mision, y con eficacia la promuevan segun la medida de sus fuerzas

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 14.

—La comision que entiende en el Congreso en el proyecto de Código Penal, ha emitido dictámen, y será presentado hoy á la Mesa.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia tiene gran interés en que se discuta, aunque fuese preciso apelar á sesiones dobles.

—Un ruego y un desaire, esto constituyó ayer el asunto político de mayor interés, tanto, que significa lo que un extenso debate.

El ruego le hizo el señor marqués de la Vega de Armijo, solicitando que presentase el gobierno á la Cámara los documentos originales referentes á la negociacion seguida con el Vaticano, sobre la reclamacion á que dió origen la Pastoral del obispo de Plasencia; el desaire le hizo el gobierno por conducto del Sr. Silvela, que se negó á presentar dichos documentos.

¿Qué razones tiene ahora el gobierno para seguir esta conducta? ¿Existe alguna de esas que se llaman de Estado?

Algo y aún algos parece haber en esta cuestion sobre la cual no se ha pronunciado la última palabra.

Dícese que el despacho trasmitido por el marqués de Molins, en que se hacía constar el resultado de una conversacion que tuvo con el Papa, no satisfizo al gobierno, continuando las negociaciones hasta obtener una nueva nota, la cual contenia dos párrafos que tampoco llenaron sus aspiraciones, por cuya razon el documento volvió á Roma, ignorándose si el Vaticano transigió en las aclaraciones que se solicitaban. En este estado las cosas se publica la relacion hecha por la *Gaceta*, y viene despues el ruego del marqués de la Vega de Armijo.

Terminada la sesion se encontraron en los pasillos los Sres. Vega Armijo, Mazo y Pidal, recayendo la conversacion sobre este asunto.

Interpelado el ministro de Fomento, se dispuso á hablar, pero el corro ya habia aumentado en personal y se concretó á decir estas ó parecidas palabras: «Conozco todos los trámites de la negociacion y aquí, en el seno de la confianza, yo les diria algo, pero son muchos los que escuchan y no quiero que la prensa se ocupe de esto; por lo tanto, me concreto á decir que hay en esta cuestion bastante que interesa á todos, conservadores y liberales, pero que conocido, haria el juego de nuestros comunes enemigos.

Se acercó entonces el Sr. Castelar y se quejó de que en el extracto no constase tal y como llegó á sus oidos, el compromiso que el Sr. Cánovas habia adquirido de presentar los documentos originales.

Pero volviendo á las palabras del señor Pidal, ¿es que eran una excusa para satisfacer el natural interés de los que se disponian á escucharle, ó es que efectivamente hay algo que no se quiere decir?

De todas suertes el debate sobre este asunto no vendrá tan pronto como algunos creian, pues las oposiciones dejarán trascurrir algunos dias hasta que se reuna el Consejo de ministros y venga el señor Sagasta.

—Ya están impresos los primeros pliegos del periódico *Andalucía*, cuyos productos se destinan á aliviar la suerte de las víctimas del terremoto.

Aunque el Sr. Nuñez de Arce no ha podido, por causa de sus muchas y perentorias ocupaciones, tomar parte activa en la direccion de dicho periódico, ante las vivas y reiteradas instancias de la comision que se honra con su presidencia, ha accedido gustoso á autorizar con su concurso y con su firma tan notable publicacion.

—Un periódico dice que las autoridades de Valencia han comenzado á desplegar todo el rigor contra los viajeros procedentes de Alicante, Elche y Novelda.

—En la sesion de mañana empezará en el Congreso el debate sobre la suspension del Ayuntamiento.

La Memoria del Sr. Corbalán quedará hoy sobre la Mesa.

—En la última hora de la sesion de ayer se leyeron los dictámenes de la comision de presupuestos sobre los proyectos de contribuciones territorial, industrial y de consumos, y el referente al empréstito de 175 millones.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 14.—Ayer al pasar por delante de la casa de la ciudad de Dublin el coche que conducía á los príncipes de Gales, el alcalde dió tres vivas al diputado radical Parnell.

Contestó parte del público con los mismos vivas; pero la mayoría al decir de los periódicos ingleses, protestó contra esta manifestacion aclamando al príncipe y á la princesa de Gales.

Lóndres 14.—Inglaterra está negociando un tratado de comercio y navegacion con Marruecos.

Nueva-York 14.—Ha mejorado algun tanto la situacion de los Estados-Unidos de Colombia.

Ayer circularon, sin ser objeto de agresion los trenes del ferro-carril que atraviesa el Istmo de Panamá.

Lóndres 14.—Los periódicos de esta capital siguen ocupándose con preferencia de la cuestion anglo-rusa.

El periódico el *Daily News* dice que el consejo de ministros celebrado ayer acordó no realizar ningun acto decisivo mientras no se reciban los despachos del general Lumsden dilucidando el incidente de Penjedh.

El *Times* asegura que los rusos siguen avanzando, remontando el curso del rio Murghab. Sin ambargo el conde de Granville, ministro de Negocios estranjeros, contestando á lord Salisbury jefe de la oposicion conservadora, en la Cámara de los Lores, declaró ayer que no habia ninguna razon para creer en el movimiento progresivo de los rusos sobre el Afghanistan.

El conde de Granville despues de la sesion de la Cámara de los Lores celebró una larga conferencia con el consejero Staal, embajador de Rusia en esta córte.

París 14.—Se desmiente el rumor de que Francia antes de firmar la paz exija de China la cesion de las islas de los Pescadores.

Dublin 14.—Los príncipes de Gales han visitado á Cork siendo objeto de aclamaciones solo por una parte del pueblo.

Los nacionalistas aprovecharon esta ocasion para hacer demostraciones hostiles.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Abril de 1885.

La aproximacion de ciertos elementos de la izquierda al partido fusionista para formar el gran partido liberal, puede considerarse como un hecho. El Sr. Montero Rios no desperdicia ocasion para hacer ver y poder manifestar á todos cuantos quieren saberlo que para poder llegar á una completa inteligencia con los elementos demócratas monárquicos la izquierda no tendria inconveniente en hacer renuncia de la revision del código que sirve de fundamento. Además añade el Sr. Montero y por él *La Izquierda Dinástica*, que los afiliados á esta agrupacion se contentarian con una ley constitucional en que se consignaran los principios democráticos, que sustenta actualmente la izquierda. Ya sabemos cuál es la opinion del Sr. Montero y cuáles son los obstáculos que hay que vencer para que forme parte del partido liberal; pero lo que no es dado aún saber es si esa ley constitucional y la consignacion que pretende, pueden ser compatibles con la constitucion del 76 y además si los articulos 110, 111 y 112 de la del 69 pueden ser reformados de la manera que el ex ministro de Gracia y Justicia pretende, por cuanto que su espíritu viene en gran parte á estar fuera de la forma de gobierno que ambas constituciones reconocen. Aunque con la declaracion del Sr. Montero se ha avanzado mucho, tambien es muy posible que á la mejor ocasion se vengan los izquierdos con nuevas imposiciones, máxime cuando aun no son conocidas de un modo terminante las del Sr. Lopez Dominguez. En este estado las cosas, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha dejado para mejor ocasion la conferencia que tenia anunciada con los Sres. Martos y Lopez Dominguez; esto es, la conferencia se llevará á efecto en cuanto sean conocidas las condiciones del general.

El caciquismo y cantonalismo sanitario comienza ya. Un amigo mio, llegado hoy de Alcantarilla, me dice que el dia ocho entró en Elche procedente de Manuel, donde dicen habia enfermedad sospechosa; apenas supieron la procedencia de mi amigo, le intimaron los dueños de la posada á que marchara fuera del pueblo, á lo cual se resistió, pero en vano, puesto que le amenazaron con palos y armas. El resultado fué que tuvo que salir de la poblacion y acampar en despoblado puesto que á la hora que salió del pueblo no pudo marchar en busca de albergue. Durante la noche cayeron sobre él varios chaparrones de copiosa lluvia, y á causa de ello mi amigo se encuentra medio baldado de un fuerte reuma.

Bien empezamos.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINOS.

Vapor español SANTO DOMINGO, de 296 toneladas, capitan Galiano, con destino á Manila.

Vapor español ISLA DE LUZON, con destino á Liverpool.

Vapor italiano PERSEO, de 2000 toneladas, capitan Pizone, con destino á Buenos-Aires.

Vapor noruego THISTLE, de 347 toneladas, capitan Pedersen, con destino al Havre.

Vapor holandés MINERVA, de 660 toneladas, capitan Bruis, con destino á Amsterdan.

Vapor inglés HUNGARIA, de 1070 toneladas, capitan Simpson, con destino á New-York.

Vapor español VERACRUZ, de 1900 toneladas, capitan Risquert, con destino á la Habana.

Vapor español MONTAÑÉS, de 672 toneladas capitan García, con destino á Londres y Amberes.

Bergantin ruso LAWING, de 210 toneladas, capitan Lerverdone, con destino à Riga.

Vapor español ESPAÑA, de 2900 toneladas, capitan Cebada, con destino á Veracruz.

Vapor húngaro ADRIA, de 816 toneladas, capitan Pascoletti, con destino à Burdeos.

Vapor italiano SCRIVIA, de 1000 toneladas, capitan Vasallo, con destino à Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor inglés CADIZ, de 900 toneladas, capitan Drumoud, con destino à Lóndres.

Vapor español LISTA, de 756 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Lóndres y Amberes.

Goleta alemana FREIHEST, de 167 toneladas, capitan Wiere, con destino à San Petersburgo.

Vapor danés ETNA, de 1500 toneladas, capitan Martin, con destino á Copenhague.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 63 à 66.—Cerdo, de 61 à 71.—Oveja, de 50 à 52.—Carnero, de 51 à 52.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Vapor español Triana, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas en lastre.

Barca francesa Prima Donna, de St. Pierre en 74 dias con azúcar de tránsito.

Bergantin-goleta español Gala, de Muros en 4 dias en lastre.

Bergantin-goleta holandés Catherine, de Hamburgo en 14 dias con aguardiente.

Balandra francesa Vaillant, de Lorent en 11 dias en lastre.

Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas en lastre.

SALIERON.

Vapor español trasatlántico Mendez Nuñez, con carga general para Barcelona.

Vapor español Carpio, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Nuevo Estremadura, con carga general para Málaga y Marsella.

Vapor español Luis de Cuadra, con carga general de tránsito para Sevilla.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
JUEVES 16.			
11	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la idem.	4	de la idem.
VIÉRNES 17.			
6 30	de la mañana.	11 30	de la mañana.
12 30	de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la idem.	4	de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 á las 5'00 de la tarde.

En el Congreso Romero Robledo declara que ha ordenado el aislamiento de Játiva, y que seguirá el sistema anterior contra la epidemia.

Consolidado, 59'10.

—

Madrid 14 á las 6 de la tarde.

Marsella ha impuesto cuarentena á los buques procedentes de Barcelona.

Continúan las negociaciones entre Inglaterra y Rusia.

Mejora la situacion en Colombia.

Demostraciones hostiles contra los príncipes de Gales en Dublin.

—

Madrid 15 á las 11'55 de la mañana.

Reina agitacion en las kábilas fronterizas á Melilla.

El representante de España en Colombia ha pedido un buque de guerra para la proteccion de los españoles allí residentes.

—

Madrid 15 á las 5'00 de la tarde.

Ayer solo hubo tres casos en Alcira.

Las negociaciones entre Rusia é Inglaterra continúan, pero sin detener los armamentos.

Consolidado 59'30.

—

Madrid 15 á las 5'30 de la tarde.

Aumentan las probabilidades de un arreglo entre Inglaterra y Rusia.

Están convenidas las bases para la paz entre las repúblicas de Guatemala y el Salvador.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

Arrendamientos.

Se arrienda una magnífica casa con cuadra, cochera, jardin y demás dependencias, y agua en propiedad, en la calle del Ferro-carril.—Para tratar de su ajuste, darán razon en la imprenta de este periódico. 4

Se arrienda desde San Juan en adelante un granero en la calle Sma. Trinidad, núm. 5.—Darán razon en la imprenta de este periódico. 3

Se arrienda un partido de casa con agua de Tempul, calle de la Rosa, núm. 3, y en la misma casa darán razon. 11

Se arriendan dos pisos altos, juntos ó separados, uno con vista á la calle y otro interior, en la calle de Guadalete núm. 33.—Escuelas, núm. 3, darán razon. 31

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Daràn razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Se alquila desde San Juan en adelante la casa calle Escuelas, núm. 6: darán razon Larga, núm. 3, segundo piso. g—

Se arrienda desde el 25 de Junio próximo la casa calle de los Remedios, núm. 7.—Para su ajuste, Corredera, 34. 14

Desde 1.° de Julio próximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralon número 15 de la calle Cañameros.—En el trabajadero de D. José Fernandez Fuentes darán razon. 14

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza de Santiago, núm. 5.—Informaràn, Naranjas, 1. 8

Anuncios.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPÉRA, PARIS de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias.

Azufre superior

SUBLIMADO.

Se halla de venta en la calle las Islas, núm. 4, bodega, á 48 reales, saco de un quintal. 22

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

Hígado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tísis.
Cura la Escròfula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se vende al con-

tado ó á plazo un corralon con una gran fachada, de 69 varas de frente y de 68 de centro.

Se admite á cambio de vino y botas. casa ó viña.—Daràn razon en la imprenta de este periódico. 18

Á LOS SEÑORES FERIANTES

En el Restaurant de la Estacion de San Bernardo (Sevilla,) se sirven ALMUERZOS á 12 rs. y COMIDAS á 14, y por raciones à precios ordinarios.

Tambien se venden vinos, aguardientes y licores nacionales y extranjeros de superior calidad. 4—3

ALMONEDA.

De toda clase de muebles en la calle Ancha, núm. 6 de once à cuatro de la tarde. 3

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del **hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el **asqueo de los alimentos**, la **anémia**, la **extenuacion** causada por los **tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diábetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerias.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

LITOGRAFÍA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Vista de Cádiz en cromo.	Rvn. 30	Plano en cartera.	Rvn. 6
» Jerez en id.	30	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
» San Fernando id.	20	Coleccion de 28 buques de la Escuadra.	8
Plano de Cádiz y extramuros	20	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
Vista de Cádiz.	12	Atlas para escuelas por D. Juan Miro.	10
» Pto. de Santa Maria.	12	Cádiz á vista de pájaro, con clave.	8
» Sanlúcar.	12	Mapa de la Isla de Cuba.	4
» Arcos de la Frontera.	12	Id. de España y Portugal para escuelas.	2
» Medina Sidonia.	12	Id. con ferro-carriles.	2
» Ubrique.	12	Id. id. en cartera.	4
» Chiclana.	12	Plano de la bahía de Cádiz	2
» Alcalá de los Gazules.	12	Vista de Cádiz con edificios.	1
Plano de la costa con los proyectos de ferro-carriles á Sanlúcar.	12	Compendio de caligrafia.	4
Id. de Gibraltar.	12	Varios buques de la Escuadra á	2
Id. de Cádiz	16		
Id. id..	10		
Id. id..	4		

Se hacen sellos de caoutchouc á la perfeccion

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

CÁPSULAS · MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor **CLIN.** — *PREMIO MONTYON.*

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rapidamente las *Pérdidas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vegiga* y de los *Organos genito-urinarios.*

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** se encuentran en las principales Droguerias y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma **CLIN y C.ª** y la **Medalla del PREMIO MONTYON.**

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

CENTRO DIRECTIVO EN SEVILLA

Agente en Jerez: **ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.**

Asegura las cosechas y todos los objetos que constituyen riqueza agrícola, mediante una prima muy reducida, cuyo pago puede hacerse **Á PLAZO**, sin interés alguno.

Respecto al seguro de **FINCAS URBANAS** ninguna Compañía ofrece mejores condiciones que esta, en las cuales responde hasta de los incendios causados por MOTINES POPULARES, y dá à los asegurados el derecho de participacion á los **CUATRO PREMIOS** de á **10.000 REALES** cada uno, que distribuye anualmente entre los mismos, sin que por estas ventajas exija mayor prima anual por el seguro que ninguna otra de de las de su misma clase.

Agencia: calle Ponce, núm. 12,

ANTONIO ROMERO Y ORBANEJA.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los ma scélebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.ª en Barcelona.

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Pildoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Disenteria,
Malas digestiones,	Gastritis,
Vómitos,	Gastralgias,
Embarazo gástrico,	Ulceraciones cancerosas,
Anemia,	Enfermedades del higado,
Diarrea,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.

Cada cigarrillo lleva la firma **GRIMAULT y C.ª**

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerias de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lanceria, núm. 31 y en la confiteria del AGUILA, Lanceria, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y m nombre como único agente, en las tapas de las latas.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charle Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja, 16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

GORDALES.

El antiguo despacho de aceitunas calle de la Doctrina, se ha trasladado á la de Medina, núm. 25, donde se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales y manzanillas, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina como le llaman, sino con su verdadero gusto

MEDINA, NÚM. 25.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

TINTA SUPERIOR

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA.

NUEVA REMESA.

LIBRERIA, LARGA, N.° 33.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacen al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

—— CADIZ ——

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA. TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.